



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Generan 21 dependencias planes que garantizan desde nutrición hasta identidad: Mancera

GDF destina \$3,760 millones a 28 programas de protección infantil

■ Asumimos el compromiso de cumplir los lineamientos básicos de protección, desarrollo y bienestar de menores, afirma el mandatario ■ Anticipa iniciativa contra muerte en maternidad

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

En la ciudad de México hay 28 programas, que suman 70 acciones, los cuales abarcan desde la nutrición hasta el derecho a la identidad jurídica, todos desarrollados por 21 dependencias en beneficio de niñas, niños y adolescentes, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, durante el informe *Garantía de los derechos de la infancia CDMX*, presentado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Detalló que en 2014 se entregaron 19 mil cartillas de cero a seis años y 25 mil actas de nacimiento gratuitas; se proporcionaron 100 millones de raciones alimenticias y un millón 700 mil servicios y consultas médicas; se otorgaron un millón 500 mil becas con lo que se busca garantizar el derecho a la educación de los niñas, niños y adolescentes; se reparó la infraestructura de 293 escuelas, se impartieron un millón 600 mil horas-taller de formación educativa y con nutrición, más de 7 mil 400 horas-taller de educación garantizada y

214 horas-taller y cursos de enseñanza ambiental y protección civil, entre otras acciones.

Asimismo, se dieron alrededor de 4 mil autorizaciones para proteger los derechos laborales de las y los adolescentes que tienen la edad permitida para trabajar, y mediante el programa Va Seguro se ha dado cobertura médica a 1.9 millones de estudiantes y a 180 mil servidores que laboran en escuelas.

Para todo ello, el Gobierno del Distrito Federal destinó el año pasado un presupuesto superior a 3 mil 760 millones de pesos. "Diez por la infancia ha sido un compromiso asumido por el Gobierno del Distrito Federal para cumplir los lineamientos básicos de protección, desarrollo y bienestar de la infancia", explicó el mandatario capitalino, y abundó que en una primera fase se dio seguimiento a los 28 programas.

Mancera Espinosa expuso que para atender los compromisos adquiridos en abril de 2013 con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Uni-

cef), el Gobierno del Distrito Federal creó un modelo de atención y un mecanismo de seguimiento, que permiten demostrar en los hechos "si estamos o no cumpliendo con las tareas encomendadas".

Refirió que la representante en México de la Unicef, Isabel Crowley, le comentó que esto sólo se tenía en el estado de Oaxaca y ahora en el DF. "Claro que por su alcance, por el número, por todo lo que implica la ciudad de México, ésta es una tarea titánica, mucho más amplia".

El ejecutivo capitalino comparó el número de beneficiarios y acciones que se hacen en la ciudad de México con otras entidades. "Son cifras que corresponderían si sumáramos las de dos o tres estados, o incluso a más. De ese tamaño es el compromiso de la ciudad de México".

Anticipó que en breve presentará otra iniciativa que ha trabajado con la Unicef para combatir la muerte materno-infantil, y al mismo tiempo generar "apego en las familias".

Trabajan en reglamentación

Confirma el GDF: regulará a Uber

Afirma Gómez Mont que a la par se busca reducir regulación al taxi concesionado

MANUEL DURÁN

El Gobierno capitalino regulará el servicio de traslado de personas

mediante el uso de aplicaciones digitales que prestan empresas como Uber y Cabify, confirmó la directora del Laboratorio para la Ciudad, Gabriella Gómez Mont.

Ayer, la funcionaria entregó al secretario de Movilidad, Rufino León; al de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski; y al Consejero Jurídico, José

Ramón Amieva, el documento donde sustentan los argumentos de dicha iniciativa.

Sin embargo, en él no se precisan los mecanismos bajo los cuales se haría, pues esa labor le tocará a los funcionarios involucrados en definir la reglamentación.

Gómez Mont refirió que, a la par, el GDF propondrá reducir la regulación a los taxis concesionados para hacerlos más competitivos, como eliminar trámites y descuentos en pago de cuotas.

El documento con la propuesta final, aseguró, será presentado en próximos días por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

El Laboratorio de la Ciudad organizó la semana pasada un debate digital y mesas de diálogo con expertos en transporte y movilidad, representantes del sector, usuarios y autoridades para discutir la regulación de dichas empresas, así como áreas de oportunidad para los taxistas ordinarios.

“Antes del debate ya se había anunciado que se quería regular a estas compañías porque es la única forma que tiene el Gobierno de garantizar el piso parejo.

“Ahora los secretarios y el Jefe de Gobierno deberán analizar cuáles recomendaciones se podrán integrar a la política pública; ya saldrán a decir qué

estrategia se va seguir. Las secretarías han creado un grupo de trabajo conjunto para darle salida a las aristas para la regulación”, señaló.

La funcionaria agregó que el debate permitió pensar no sólo cómo se deben regular las nuevas compañías sino también cómo se puede fortalecer la actividad de los taxistas y apoyar para que se vuelvan más competitivos.

Entre las ideas que se plantearon durante los foros destacó aplicar un impuesto a Uber y Cabify para crear un fondo destinado a acciones de movilidad.

“Lo que hay que hacer es tener una regulación muy contundente, muy contemporánea en donde se entienda los beneficios que traen a la ciudad”, recalcó.

Gómez Mont también aclaró que es atribución de los secretarios hacer el anuncio de cuáles fueron las decisiones que se tomaron en cuenta para hacer más competitivos a los taxis y cómo se regulan las compañías.

Al preguntarle cuándo se anunciará el documento final, indicó que probablemente este lunes.

“Porque justamente ahorita se está revisando el calendario propuesto de acciones, que incluye todo”, precisó.

Fecha 27-JUN-2015

Página 5

Sección ciudad

Cerrarán la estación 18 de marzo de Metrobús 1

ROBERTO GARDUÑO

A partir de la segunda semana de julio, la estación Deportivo

18 de Marzo de la Línea 1 del Metrobús será cerrada en su totalidad para iniciar trabajos de remodelación y su adecuación como estación de transbordo para la Línea 6.

Así lo informó el Director del Metrobús, Guillermo Calderón, quien aseguró que la estación estará cerrada hasta octubre, cuando se estima finalizarán los trabajos de adecuación.

“Vamos a tener que cerrar completamente la estación para facilitar esta interconexión de coordinación y la obra civil se pueda llevar a cabo”, informó

el titular del Metrobús.

El 25 de mayo pasado se cerró el lado oriente de la estación, que va de sur a norte, para una remodelación, por lo que con el cierre del lado poniente se suspenderá totalmente el servicio.

“Lo que pretendemos es hacerle la vida más fácil a los usuarios, hay una correspondencia entre la Línea 6 y la Línea 1, lo que vamos a hacer es facilitar la correspondencia entre la 1 y la 6, a través de hacer accesible la estación 18 de

Marzo, que hoy no lo es”, dijo Calderón.

Aunque el funcionario no precisó el detalle de la obra que durará tres meses, señaló que algunas de las adecuaciones que se harán son la eliminación las escaleras y la colocación de rampas.

En cuanto a otras intervenciones a la infraestructura de la Línea 1, Calderón precisó que se están estudiando anteproyectos para ampliar algunas estaciones en las que se reporta sobrecupo.

EXPERTOS PLANTEAN ALTERNATIVAS

Ven insuficiente el Doble No Circula

Proponen más inversión en transporte público y uso de gasolina limpia

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@gimm.com.mx

Una mínima disminución en la contaminación del aire, precontingencias ambientales más frecuentes por altas concentraciones de ozono y un exagerado tráfico vehicular, demuestran que el endurecimiento del programa Hoy No Circula (HNC) no fue efectivo, ni logró mejorar la calidad del aire y sólo afectó a los propietarios de autos viejos, señalaron académicos y expertos en temas ambientales.

La medida anunciada por el Gobierno del DF, en coordinación con las entidades que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis en junio del año pasado, tiene como objetivo proteger la salud de la población y con el aval y guía del Centro Mario Molina, aumentaron la restricción a la

circulación de autos con más de 15 años de antigüedad, cuya flota se calcula en 560 mil unidades, de uno a dos días a la semana.

La meta inicial era reducir 11 por ciento de la emisión de contaminantes, pero hace unos días el gobierno local adelantó que ya se había cumplido e iban a lograr 20 por ciento de reducción, lo que el investigador del Instituto de Física de la UNAM y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias, Héctor Riveros, consideró imposible de conseguir, por simples cálculos matemáticos, dijo.

"Para reducir 11 por ciento promedio anual, tendría que disminuirse la contaminación 11 por ciento diario, pero la medida para lograrlo sólo se realiza un día, los sábados. Para lograrse por completo, tendría que bajar al menos 77 por ciento la contaminación en el día extra, pero históricamente ningún esquema del HNC ha bajado los niveles, ni siquiera medio por ciento", expuso.

Al respecto, Stephan Brodziak, coordinador del área de Aire Limpio de la asociación El Poder del Consumidor, dijo que el GDF, al haber aplicado sólo una de las muchas

propuestas que hizo el Centro Mario Molina para mejorar la calidad del aire, desarticuló la estrategia y los resultados anunciados no se alcanzaron.

"Es una medida que por sí sola no está generando los resultados esperados, hace falta abordar el tema desde todos los ángulos, todas las aristas para implementar programas que desincentiven el uso del auto, que se mejore la red de transporte público y se dejen de construir infraestructura para el uso del automóvil particular", comentó en entrevista.

Consideró que el principal obstáculo es la falta de coordinación a nivel metropolitano, así como una insuficiente e ineficaz inversión en el transporte público, para que pueda convertirse en una verdadera opción para la gente en lugar de usar el automóvil.

Ante el disgusto de la población por el llamado "doble Hoy No Circula", el GDF puso en marcha un programa de sustitución de catalizadores, también recomendado por el centro de investigación que lidera el Nobel de Química, pero el último reporte dado a conocer por la Secretaría de Medio Ambiente del DF (Se-

dema) indica que sólo 35 mil de los 160 mil autos previstos acudieron a hacer el cambio.

En cuanto a la calidad del aire, las condiciones tampoco mostraron una mejoría, ya que en 2014 hubo tres precontingencias por ozono a lo largo del año, y en este 2015, en los primeros seis meses, ya van cinco alertas activadas, con más de dos días de duración.

Para ambos especialistas, la restricción a la circulación de autos viejos no resuelve el problema de mala calidad del aire, ya que la gente afectada ha optado por comprar otra unidad, lo que eleva el parque vehicular y, aunque es de mejor tecnología, la contaminación se mantiene elevada.

Coincidieron en que el punto clave es el uso de combustible limpio, que, pese a producirse en el país, no es comercializado al interior y los autos no tienen la tecnología necesaria para utilizarlo.

"Por qué molestan a la gente con medidas que son inútiles y no hacen cosas que sí bajarían la contaminación. Sólo aplican las medidas que les dejan dinero", dijo Riveros.

En tanto, la Comisión Ambiental de la Megalópolis, en la que se coordinan las políticas

de calidad del aire en la zona centro del país, informó que presentarán en breve la evaluación del programa en el último año.

CONSEJOS

El Centro Mario Molina ha dado recomendaciones que de instrumentarse conjuntamente arrojarán resultados positivos en la mejora de la calidad del aire y de salud de la población

■ Ajustar el esquema de hologramas de forma que se escalonen las restricciones de circulación. **HECHO**

■ Aumentar y mejorar el transporte público, de más calidad y se reduzca el uso de autos particulares. **PENDIENTE**

■ Aumentar las restricciones a la circulación para los vehículos de menor desempeño ambiental. **HECHO**

■ Plan integral de movilidad para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). **PENDIENTE**

560 MIL

automóviles fueron sometidos al programa
doble Hoy No Circula

560 34

PESOS
es la multa por circular el
día que no corresponde

ZONAS
están obligadas a aplicar
el Hoy No Circula

14 MIL MUERTES

al año en el país están vinculadas
con la contaminación del aire

Iluminan Reforma por diversidad

ROBERTO GARDUÑO

Con los colores del arcoiris se ilumina el Paseo de la Reforma en conmemoración del Día Internacional de la Diversidad Sexual.

Desde la Diana Cazadora hasta la Glorieta de la Palma, los colores que son utilizados en la bandera de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transgénero e intersexual (LGBTI) alumbran los árboles de los camellones de ambos sentidos.

De acuerdo con Alex Orué, uno de los organizadores de la Marcha del Orgullo que se realizará hoy, aunque el encendido de las luces fue simbólico se reconoció el esfuerzo del Gobier-

no de la Ciudad en participar en la conmemoración.

“Es un acto de solidaridad y el hecho de que el Gobierno apoye con este tipo de cosas es, de alguna manera, un respaldo a la comunidad, a la lucha que hemos estado realizando desde hace muchos años”, dijo Orué.

En el encendido de las luces estuvo presente Jacqueline L’Holst Tapia, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México.

De acuerdo con cifras de este organismo, la segunda causa por discriminación en el ámbito laboral es por la preferencia sexual, por lo que L’Holst Tapia

aseguró que todavía hay mucho por hacer.

“El ámbito laboral es en el que más se viola los derechos de la población LGBT, indiscutiblemente hay que seguir luchando, hay que seguir avanzando, la primera causa es de mujeres despedidas por estar embarazadas, con un 44 por ciento, después viene la comunidad lésbico-gay, que está en un 15 por ciento de las denuncias”, aseguró la funcionaria.

En la marcha se espera la participación de 15 mil personas, quienes se concentrarán desde las 10:00 horas en el Ángel de la Independencia para marchar al Zócalo.

■ Pedirá Fernández al Presidente elevar el fondo de capitalidad

Requiere la capital \$220 mil millones para resolver abasto de agua: estudio

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El delegado con licencia de Cuauhtémoc y consejero nacional del PRD, Alejandro Fernández Ramírez, informó que ya está listo el documento que entregará al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para solicitar el incremento al fondo de capitalidad del próximo año por 12 mil millones de pesos, con el fin de destinar 75 por ciento de estos recursos a atender el problema de desabasto de agua en la ciudad.

El ex candidato a asambleísta explicó que en el estudio elaborado por investigadores de la UNAM se plantea una inversión

a mediano plazo para resolver el problema del agua en la ciudad de 220 mil millones de pesos.

El resumen del documento refiere una inversión anual de 9 mil millones de pesos para renovación de la red hidráulica en los próximos 25 años.

Fernández Ramírez informó que ya se hizo la petición de audiencia al Ejecutivo federal y está a la espera de "que nos diga en qué fecha y en qué horario nos van a recibir; nosotros evidentemente estamos solicitando la entrevista directa con Enrique Peña Nieto para poder ofrecerle esta información que tenemos, es un estudio que hace la UNAM, firmas de ciudadanos de esta capital para aumentar los recursos y para recordarle que for-

ma parte de sus compromisos firmados en campaña".

Refirió que el Ejecutivo firmó alrededor de 500 compromisos y tres de estos son con la ciudad de México, "uno, el 199, es el tema del agua, garantizar el abasto con mejor infraestructura y más recursos. Vamos a decirle que la capital está lista porque hay un estudio preciso".

Este año la ciudad recibió en el Fondo de Capitalidad 3 mil 500 millones de pesos, que se asignaron a temas de movilidad, seguridad y espacio público. La propuesta del ex delegado de Cuauhtémoc es que ese fondo aumente a 12 mil millones de pesos y comenzar en 2016 con una inversión de 9 mil millones sostenida durante los próximos 25

años.

En el documento se plantean diversas líneas de acción, como la recarga inducida del acuífero, la reinyección de agua residual potabilizada, el reuso de líquido tratado en usos que no se requieren potable, captación de lluvia, reducción de fugas y mayor control del agua, nuevas fuentes de abastecimiento y la reducción en la extracción del acuífero, disminuir la demanda domiciliar promoviendo la cultura del uso racional, adecuar al organismo institucional que debe atender el tema y mantener los suelos de conservación dentro del valle de México ante una pérdida anual de 200 hectáreas.

Denuncian hundimientos en estaciones del Metro

- Usuarios de Pantitlán y Apatlaco dicen que hay riesgo de un accidente
- **EL UNIVERSAL** constató que la tierra ha descendido hasta 50 cm

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y DIANA DELGADO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La tierra se hunde cada vez más afuera de la estación del Metro Pantitlán, el piso ha bajado de nivel hasta 50 centímetros en una distancia aproximada de 20 metros.

Diariamente los usuarios temen que puedan sufrir algún tipo de accidente, debido a que este hundimiento les obstruye su descenso del transporte público en una zona segura y hasta corren peligro de ser atropellados.

Este lugar es utilizado como paradero, "aunque es una zona prohibida, la mayoría solicita la bajada ahí, aún y cuando se les explica", comentó un conductor de transporte colectivo.

Vecinos señalaron que existe un gran riesgo para los que caminan en el lugar por las mañanas, ya que no dejan de pasar los camiones del transporte público y por las noches se ha detectado que los delincuentes utilizan estas afectaciones para arrebatar de sus pertenencias a las personas que se dirigen a la Línea 9 del Metro.

Carmen López voltea de un lado a otro y observa que en toda la estructura hay grietas, al acercarse a la entrada del metro, el piso está peor.

"No puede ser, yo paso todos los días y no me había dado cuenta; ya hasta parece otro escalón. Las banquetas están rotas, hasta la estructura del Metro

está cuarteada, se nos puede caer esto y nadie le pone atención. Ya que están arreglando el Metro que se vengan para acá", pidió la usuaria.

Separación del concreto. De acuerdo con vecinos de la zona, el puente vehicular de Eje 5 y Troncoso parece que está a punto de caerse. Incluso, comentaron que las ballenas se han ido separando a tal grado de que cuando los autos pesados circulan toda la estructura se cimbra.

A las afueras de la estación Apatlaco, de la Línea 8 del Metro, el puente de avenida La Purísima —que atraviesa ambos sentidos de Francisco del Paso y Troncoso— presenta hundimientos diferenciados y separación de las placas de concreto que lo conforman.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se encontró que por un lado las ballenas de concreto presentan separaciones de hasta 10 centímetros, mientras que en otros puntos las placas lucen desgastadas a causa del roce de dos piezas.

"Esto se ve espantoso, se está hundiendo cada vez más. No quiero pensarlo, pero no creo que pase mucho tiempo antes de que esto pueda colapsar", externó Daniela, estudiante y usuaria de la Línea 8.

El puente vehicular pasa por encima de la estación del Metro Apatlaco y coincide con la salida, que a su vez fun-

ciona como cruce peatonal, por ello, desde los andenes se puede observar la humedad que conserva el puente y el desgaste del concreto.

Además del Metro, debajo del puente vehicular pasa la avenida Francisco del Paso y Troncoso en dos direcciones, mientras que en los descensos hay una zona donde se colocan comerciantes ambulantes y un parque con juegos infantiles.

El puente de La Purísima corre hacia el sur y por él transitan vehículos particulares y camiones de carga, así como el transporte público que hace base en la parte alta del puente.

"Estar aquí da miedo. Cuando pasan los carros rechina muy feo y peor si hay lluvia. Se siente como si se fuera a caer. Lo peor es que si eso pasa se va a llevar hasta al Metro con nosotros arriba", expuso María Luisa.

EL UNIVERSAL buscó a autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, pero dijeron que el tema era responsabilidad de la Dirección de Obras del GDF. A su vez se buscó a dicha dependencia, quien aseguró desconocer los hundimientos y dijo que valorará si estas afectaciones viales son de su competencia. ●

"Esto siempre ha estado así, no es nada nuevo. Se mueve, se cimbra y se hunde. Está feo, pero nadie lo viene a ver. Aquí tapan el pozo hasta que el niño está ahogado"

BENJAMÍN SUÁREZ

Comerciante ubicado bajo el puente vehicular del Eje 5 y Troncoso

Sufre 35% robo en transporte público

RAÚL DÍAZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

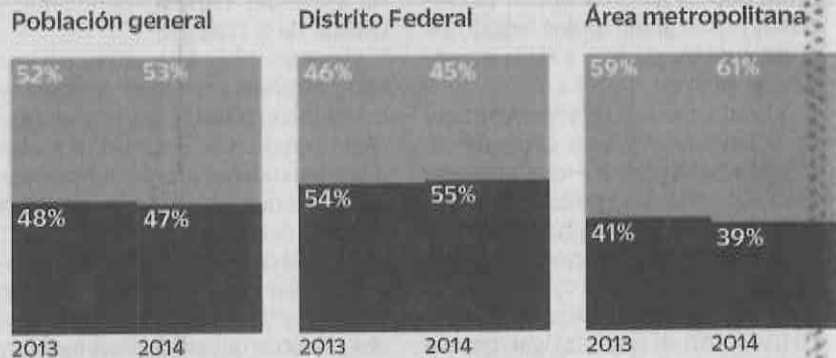
En la segunda encuesta de calidad de vida en la zona metropolitana, el programa ¿Cómo vamos, Ciudad de México? pidió a los ciudadanos señalar si alguien en el hogar ha sido víctima de un delito durante este último año, además de mencionar cuáles son los delitos más comunes y cuáles son las medidas que se toman por temor a ser víctimas.

En promedio, 53% de los hogares señalaron que al menos un miembro de la familia fue víctima de un delito. Por zona geográfica, esto fue indicado en seis de cada diez hogares de la zona metropolitana y en 45% de los hogares del Distrito Federal.

El robo en la calle con y sin violencia y el robo a bordo de microbús son los más señalados, con hasta 35% y 31% de respuestas positivas. Otros delitos con menos menciones pero que son preocupantes son el robo de vehículo con y sin violencia

Distribución de hogares en la ciudad de México según condición de victimización en el último año

■ Al menos un miembro del hogar fue víctima de algún delito
■ Nadie fue víctima de algún delito



Fuente: ¿Como vamos, Ciudad de México?

(11%), el robo en el metro (8%) y en otros medios de transporte como el taxi (7%). Al preguntar sobre las precauciones que la población toma al salir de su vivienda, siete de cada diez dejaron de usar joyas, 63% deja de llevar dinero en efectivo y seis de cada diez entrevistados no

salen por las noches, ni llevan tarjetas de crédito.

En otras conductas preventivas, la mitad de la población no deja salir a sus hijos menores a la calle (49%), no toma taxis (40%) y uno de cada tres encuestados declara que ya no sale a caminar como antes (34%). ●

Se amparan dueños y negocian venta con la Delegación

Falla expropiación de parque en Lomas

**Alega demarcación
utilidad pública,
juez determina
improcedencia**

ALFREDO PÁEZ

El proyecto de expropiación del parque Reforma Social que tenía planeado la Delegación Miguel Hidalgo fracasó.

Humberto Morgan, titular de la Delegación, aseguró que dicho recurso no fue admitido porque la delegación buscó el pago de una indemnización, para lo cual creó un fideicomiso.

“La expropiación sólo nos metería en un limbo legal y no garantizaría que el parque se quede al cuidado de los vecinos, por eso se creó el fideicomiso, para que a través de una negociación de compra venta, se haga mucho más claro para los habitantes de la colonia”, dijo Morgan.

El funcionario sostuvo que para llevar a cabo la compra venta del inmueble, el GDF dio como aval un predio ubicado en las esquinas de Lago Alberto y Mariano Escobedo en la Colonia Anáhuac, cuyo valor asciende a 134 millones de pesos.

El fideicomiso reunió además 120 millones de pesos para pagar el terreno a la familia Cuevas Lascuráin, actuales dueños del área verde, quienes solicitan 300 millones de pesos por el espacio de 4 hectáreas, de acuerdo con el valor catastral de la zona.

“El cuarto juzgado de distrito en materia ambiental determinó que era adecuado mantener el mismo uso de suelo, es decir, de área verde, lo que reduce de una manera muy drástica la pretensión de los dueños de que se compre el terreno a valor comercial”, abundó el funcionario.

Hasta el momento la compra venta del parque ha quedado pausada, pues no se ha llegado a ningún acuerdo entre los dueños y las autoridades, informó el abogado Adolfo Arrijo, quien representa a la asociación Cuevas Lascuráin.

La familia Cuevas Lascuráin presentó un amparo el 4 de junio de 2014 que fue resuelto a su favor el 26 de junio por el Juez Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Administrativo del DF.

El juez les concedió la suspensión definitiva, para que la Delegación y el GDF, aunque podían continuar con el proce-

dimiento de expropiación, se abstuvieran de firmar un decreto expropiatorio del inmueble.

Este fallo fue impugnado por la Delegación Miguel Hidalgo, quienes le habían manifestado al juez que no existía ningún procedimiento de expropiación por utilidad pública.

De acuerdo con la sentencia de amparo 873/2014, de la cual REFORMA tiene copia, en septiembre del 2013 la Delegación emitió una resolución en la que pide al Jefe de Gobierno que se lleve a cabo la expropiación del predio por ser una causa de utilidad pública, es decir, por ser un área verde aprovechada por los vecinos.

El 13 de abril pasado, el Juez Cuarto desechó el amparo, pero al no haber alguna impugnación al fallo en el plazo legal, el 12 de mayo se convirtió en sentencia inapelable.

La disputa

La historia del predio se remonta al 2013.

- En septiembre del 2013, un grupo de 300 personas intentó tomar por la fuerza el área verde.
- Los vecinos alegan que en el lugar se pretenden construir 6 torres de departamentos.
- En octubre del 2014, la Delegación anunció que obtuvo 100 mdp de recursos federales y locales para pagarlos a los dueños.
- Los propietarios piden 300 mdp por el área verde.
- De no aceptar el trato, Víctor Hugo Romo, ex jefe delegacional, aseguró que el terreno sería expropiado.